



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMITÉ DE PESCA

33.º período de sesiones

Roma, 9-13 de julio de 2018

**SEGUIMIENTO DE LAS DECISIONES Y RECOMENDACIONES
FORMULADAS POR EL COMITÉ DE PESCA EN SU 32.º PERÍODO DE
SESIONES (ROMA, 11-15 DE JULIO DE 2016)**

Resumen

En su 32.º período de sesiones, celebrado en julio de 2016, el Comité de Pesca (COFI) formuló una serie de decisiones y recomendaciones dirigidas a la Secretaría y a los Miembros. En este documento informativo se resumen las medidas adoptadas, en colaboración con los Miembros y los organismos pertinentes, para abordar las principales decisiones y recomendaciones dirigidas a la Secretaría. En el cuadro adjunto, "Párr." concuerda con el número de párrafo del informe del 32.º período de sesiones del COFI (COFI/2018/Inf.6).

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org/cofi/es/.



MEDIDAS ADOPTADAS EN SEGUIMIENTO DE LAS DECISIONES Y LAS RECOMENDACIONES DEL COFI EN SU 32.º PERÍODO DE SESIONES

N.º	Párr.	Asuntos objeto de seguimiento	Estado ¹			Medidas adoptadas
			C	E	N	
Tema 4 del programa: Estado mundial de la pesca y la acuicultura y progresos en la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable y los instrumentos conexos						
1	12	Algunos miembros recalcaron la necesidad de elaborar directrices internacionales sobre las pérdidas posteriores a la captura y se instó a la FAO a proseguir su labor en este ámbito.	X			Se llevó a cabo un proyecto inicial a fin de crear un sitio web para un depósito experimental de información orientativa sobre políticas relativas a la pérdida y el desperdicio de pescado. Para ampliar el alcance, incluida la documentación de información para otras partes interesadas en la reducción de la pérdida y el desperdicio de pescado, sería necesario un apoyo financiero sostenido.
2	13	Pidió a la FAO que siguiera mejorando el cuestionario en línea y los sistemas de información conexos.	X			<ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron nuevas mejoras en el cuestionario en línea existente sobre el seguimiento de la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable y los instrumentos conexos (cuestionario CCPR), incluidas modificaciones de las secciones actuales y la adición de nuevas secciones al cuestionario. - Se ejecutó una nueva versión del cuestionario en línea sobre el seguimiento de la aplicación del artículo 9 (Desarrollo de la acuicultura), cuyos resultados se comunicaron al Subcomité de Acuicultura. - También se ha puesto en marcha un cuestionario en línea adaptado para realizar el seguimiento de la aplicación del artículo 11 (Prácticas postcaptura y comercio) a fin de alinear el cuestionario sobre comercio pesquero con el principal del COFI.
3	14	El Comité convino en que los datos y la información presentados a través del cuestionario sobre el Código podían ser utilizados por los miembros para la presentación de informes sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las Metas de Aichi para la biodiversidad, para los que podrían añadirse otras preguntas, en caso necesario. Al utilizar los datos para elaborar evaluaciones e informes especiales, el Comité pidió a la FAO que considerara los aspectos relacionados con la confidencialidad, en consulta con los Miembros interesados, según procediera.	X			<ul style="list-style-type: none"> - Se informó a los miembros de la Mesa del COFI acerca de la metodología relativa a los indicadores 14.b.1 y 14.6 de los ODS, y las propuestas de actualización de nivel conexas. Se llevó a cabo un taller para examinar los indicadores 14.b/14.b.1 y actividades de aprendizaje en línea. - Las preguntas complementarias que se han añadido al cuestionario CCPR se introdujeron para facilitar la presentación de informes futuros sobre los indicadores de los ODS y las Metas de Aichi para la biodiversidad. Además, se ha elaborado una herramienta piloto para los indicadores en el marco del cuestionario actual a fin de formular de manera automática las puntuaciones de los indicadores 14.6.1 y 14.b.1 basándose en las respuestas de los encuestados.
4	18	El Comité pidió a la FAO que elaborara estrategias eficientes de adaptación al cambio climático y mitigación del mismo para los	X			- Se está actualizando y ampliando el Documento Técnico de la FAO n.º 530 titulado “Consecuencias del cambio climático para la pesca y la acuicultura”.

¹ C: Completado; E: En curso; N: No iniciado todavía.

	sectores de la pesca y la acuicultura.		<ul style="list-style-type: none"> - El informe titulado “Addressing Fisheries and Aquaculture in National Adaptation Plans” (Abordar la pesca y la acuicultura en los planes nacionales de adaptación) se publicará en abril como suplemento de la publicación de la FAO titulada “Addressing agriculture, forestry and fisheries in National Adaptation Plans” (Abordar la agricultura, la actividad forestal y la pesca en los planes nacionales de adaptación) (FAO 2017). - Siguió proporcionándose a los Miembros información científica actualizada, específica para el sector, sobre los efectos del cambio climático, los aspectos vulnerables al mismo, la adaptación a él y su mitigación. - Se colaboró en la organización de un simposio internacional sobre “los efectos del cambio climático en los océanos del mundo”. - Se elaboró un informe mundial sobre los daños y pérdidas derivados de catástrofes relacionadas con el clima y de otra índole en la agricultura, incluido un estudio de casos sobre la pesca y la acuicultura. - Se brindó apoyo a los países para el intercambio de sus experiencias en materia de adaptación y mitigación y el establecimiento de prioridades a través de consultas regionales y la celebración de la primera conferencia mundial sobre adaptación en el sector, además de asistencia directa a través de proyectos sobre el terreno. - Se llevaron a cabo estudios de casos para obtener conocimientos y aprender de las experiencias de los países en cuanto a seguros acuícolas con miras a ayudar a los países en la formulación de programas de seguros acuícolas. - Se elaboraron directrices mundiales para mejorar la cartografía de riesgos con fines de alerta temprana y preparación en el sector de la acuicultura. - Siguió apoyándose la integración del sector en procesos más amplios de planificación nacional respecto del cambio climático, tales como los planes nacionales de adaptación y las contribuciones determinadas a nivel nacional. Para ello, se elaboraron directrices para abordar la pesca y la acuicultura en los planes nacionales de adaptación. Se realizaron actividades de sensibilización mediante la participación en foros internacionales sobre el cambio climático, tales como la organización conjunta del Día Mundial de los Océanos durante la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y el Congreso Internacional sobre Cambio Climático y Pesquerías, organizado conjuntamente por Conxemar y la FAO. - Se apoyó la integración del cambio climático en procesos de desarrollo más amplios; la FAO está en proceso de elaborar una teoría del cambio relativa al nexo entre el cambio climático, la vulnerabilidad y la pobreza en las comunidades costeras, las áreas costeras y los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) a fin de prestar apoyo a los Estados miembros en la aplicación de los ODS, en concreto en relación con la disminución de la exposición y
--	--	--	--

					vulnerabilidad de los pobres y más vulnerables al cambio climático y las catástrofes naturales.
5	19	Algunos miembros reiteraron su solicitud de que se corrigieran los errores relativos a la evaluación de determinadas especies en <i>El estado mundial de la pesca y la acuicultura</i> (SOFIA), y otros miembros pidieron a la FAO que evitara usar las categorías anteriores de SOFIA sobre el estado de las poblaciones en sus comunicaciones.	X		<p>- Se adoptó un enfoque más transparente, pero objetivo, de la clasificación del estado de las poblaciones en aquellos casos en los que se carecía de evaluaciones oficiales de las poblaciones. En algunos casos, se contactó con las autoridades nacionales competentes para corroborar la evaluación interna de la FAO a fin de proporcionar información o análisis adicionales. No se recibieron respuestas, por lo que se consideró que las evaluaciones internas de la FAO eran correctas.</p> <p>- Se realizó una consulta oficiosa de expertos para analizar la terminología actual de la clasificación del estado de las poblaciones. A fin de reducir al mínimo la aparente connotación negativa de la categoría “plenamente explotada”, se sustituyó dicho término por “explotada en el máximo grado sostenible”, que se ajusta mejor al concepto de rendimiento máximo sostenible utilizado por la FAO para clasificar poblaciones.</p>
6	20	El Comité destacó la importancia de la seguridad en el mar en el sector pesquero y expresó su satisfacción por la estrecha colaboración existente entre la FAO y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Marítima Internacional (OMI).	X		<p>- Se mantiene la cooperación eficaz entre la FAO, la OIT y la OMI. Hace cuatro años, la FAO aceptó la solicitud de la OMI de brindar asistencia en el diseño y realización de seminarios regionales sobre la aplicación del Acuerdo de Ciudad del Cabo de 2012. Hasta el momento, se han celebrado ocho seminarios, entre los que figuran los de San José (Costa Rica) en abril de 2015, Abiyán (Côte d’Ivoire) en diciembre de 2016, Rarotonga (Islas Cook) en septiembre de 2017 y Ciudad del Cabo (Sudáfrica) en octubre de 2017.</p> <p>- La FAO participó en el cuarto período de sesiones del Subcomité de implantación de los instrumentos de la OMI (III 4), celebrado en la sede de la OMI del 25 al 29 de septiembre de 2017. En la reunión, a la que también asistió la OIT, se consideraron en detalle las recomendaciones formuladas en la tercera reunión del Grupo mixto especial de trabajo FAO/OMI sobre la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y cuestiones conexas, en particular las relativas a la seguridad y la salud en el mar en el sector pesquero.</p> <p>- Se actualizó y finalizó un curso de capacitación sobre la intervención en situaciones de emergencia en el ámbito de la pesca y la acuicultura con referencia específica a la mejora de la seguridad en el mar en contextos posteriores a catástrofes.</p>
7	21	El Comité acogió con agrado el ofrecimiento de los Estados Unidos de América de financiar un taller de expertos a fin de examinar las conclusiones del taller internacional sobre capturas incidentales de mamíferos marinos celebrado poco antes.	X		La FAO celebró en su Sede, del 20 al 23 de marzo de 2018, el Taller de expertos sobre medios y métodos para reducir la mortalidad de los mamíferos marinos.

Tema 5 del programa: Decisiones y recomendaciones formuladas por el Subcomité de Comercio Pesquero del COFI en su 15.ª reunión (Agadir [Marruecos], 22-26 de febrero de 2016)					
8	24	El Comité manifestó su apoyo a las actividades de la FAO de creación de capacidad en relación con las operaciones posteriores a la captura y el acceso a los mercados, especialmente las actividades dirigidas a los pequeños productores y elaboradores de los países en desarrollo.	X		<ul style="list-style-type: none"> - Se han llevado a cabo actividades de desarrollo de la capacidad en cuanto a la evaluación de la dinámica de las pérdidas y la formulación de soluciones sostenibles mediante la utilización de un enfoque basado en la cadena de valor; algunas se centran en modalidades concretas de producción, tales como las operaciones que utilizan redes de enmalle y redes de trasmallo en países tropicales, mientras que otras abarcan múltiples cadenas de suministro. Puede subrayarse el apoyo de la iniciativa Save Food, especialmente en cuanto a la actual asistencia a la India y Egipto, además de la asistencia de la FAO en otros países pesqueros como los países ribereños de la cuenca del río Amazonas. - El proyecto FMM/GLO/103/MUL, “Enable women to benefit more equally from agri-food value chains” (Permitir que las mujeres se beneficien más equitativamente de las cadenas de valor agroalimentarias), constituye uno de los diversos proyectos del bienio 2016-17 que han resultado decisivos para permitir que las mujeres mejoren su autonomía económica. - Continuaron las actividades de creación de capacidad en los Estados Miembros a través de la prestación de apoyo en la aplicación de las directrices, códigos de prácticas y normas del Codex, con objeto de ayudar a los Estados Miembros a satisfacer los requisitos de los principales mercados, así como cumplir los requisitos sanitarios y fitosanitarios y de rastreabilidad, incluido el apoyo a Gambia, Ghana, Nigeria y Sierra Leona. - Se prestó apoyo a Bangladesh, Eritrea, Filipinas, Guinea Ecuatorial, Tailandia, Viet Nam y Ucrania para la aplicación de normas de inocuidad alimentaria y sistemas de control de los alimentos en el sector de la pesca a fin de satisfacer los requisitos internacionales. - Se apoyó la organización de cursos y conferencias internacionales, tales como el curso avanzado “Evaluación de la seguridad de productos del mar”, en colaboración con el Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza y el Congreso Mundial de Productos del Mar de carácter bianual. - Se organizó un taller sobre el ODS 14.b y se facilitó un curso de aprendizaje en línea.
9	26	El Comité acogió con agrado que se hubiera incrementado la cooperación entre el Subcomité de Comercio Pesquero y el Subcomité de Acuicultura y pidió que siguiera reforzándose esta cooperación.	X		<p>Un representante de cada subcomité asistió a las reuniones del subcomité gemelo y presentó un documento sobre la labor de su respectivo subcomité. Las dos Secretarías han mantenido reuniones periódicas de planificación y están ejecutando actividades conjuntas y pertinentes.</p>
10	29	El Comité subrayó la importancia del comercio en los servicios pesqueros y acogió con agrado el trabajo de la FAO en la realización de un examen de la literatura sobre	X		<p>La cuestión del “comercio de servicios pesqueros” figuró en el programa de las dos últimas reuniones del Subcomité de Comercio Pesquero del COFI. En respuesta a una petición formulada en la última reunión celebrada en Corea, se realizó una consulta de expertos en marzo para determinar el marco, el alcance y la estrategia en relación con el fortalecimiento de</p>

		la materia, en especial sobre los servicios de la acuicultura.			la labor de la FAO sobre comercio pesquero a fin de mejorar la inclusión de medidas que fomenten el comercio internacional de servicios y la formulación de recomendaciones para mejorar la participación de los países en desarrollo.
11	30	El Comité señaló la importancia de incluir las condiciones sociales y laborales en el programa del Subcomité.	X		<p>- En 2017, el Subcomité de Comercio Pesquero analizó las cuestiones relativas a la sostenibilidad social en las cadenas de valor de la pesca y el vínculo con el comercio. Tal y como recomendó este subcomité, la FAO está estudiando actualmente posibilidades de elaborar un documento orientativo para ayudar a los agentes de las cadenas de valor de la pesca a aplicar los instrumentos, criterios y medidas vigentes pertinentes respecto de la conducta empresarial responsable, los derechos humanos y las normas de trabajo internacionales.</p> <p>- Se evaluó la pobreza y la vulnerabilidad y se recomendaron planes de protección social en países determinados.</p>
12	31	El Comité destacó la importancia de reducir el desperdicio y las pérdidas de alimentos, en particular en la cadena de valor posterior a la captura, y acogió con agrado que se siguiera trabajando en este ámbito.	X		<p>- La labor previa respecto de la mejora de la comprensión de la aparición contextual de la pérdida y el desperdicio de pescado orientó las intervenciones dirigidas a reducir las pérdidas y la pesca en pequeña escala fue un elemento central de la asistencia prestada en países en desarrollo en África (por ejemplo, países ribereños de la cuenca del Volta, la República Democrática del Congo, el Camerún, Cote d'Ivoire, etc.), Asia (por ejemplo, Indonesia) y América Latina.</p> <p>- Se impartió un taller sobre evaluación de las pérdidas de pescado a autoridades competentes en Ucrania. Se realizó una evaluación de las pérdidas de pescado en la región del Mar de Azov y el Mar de Odessa en Ucrania en el marco del proyecto GCP/UKR/003/NOR.</p> <p>- Se celebraron talleres sobre la producción y utilización de ensilado de pescado en Bangladesh, Filipinas, Tailandia y Viet Nam en el marco del proyecto de la FAO titulado "Strengthening capacities, policies and national action plans on prudent and responsible use of antimicrobials in fisheries" (Fortalecimiento de las capacidades, las políticas y los planes de acción nacionales en relación con el uso prudente y responsable de los antimicrobianos en la pesca) (FMM/RAS/298/MU).</p>
13	32	El Comité hizo hincapié en la importancia de la resiliencia en toda la cadena de valor de los productos alimenticios marinos, especialmente en el sector de la pesca en pequeña escala y en los Estados ribereños y los PEID vulnerables, frente a las catástrofes naturales y el cambio climático.	X		<p>- Se están organizando tres talleres regionales sobre comercio eficaz de pescado y desarrollo sostenible para el Pacífico, el Caribe y los países del Atlántico, el Océano Índico, el Mediterráneo y el Mar del Sur de China (región AIMS) a fin de ayudar a los PEID a colmar las lagunas de conocimientos sobre las cuestiones relativas al comercio pesquero a través del intercambio de información y la prestación de asistencia técnica.</p> <p>- En la 11.ª reunión del Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos, se presentó el tema relativo a la intoxicación ciguatera por pescados y se hizo hincapié en la importancia que reviste para los Estados miembros el establecimiento de opciones de gestión de riesgos. El comité pidió asesoramiento científico a la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS) para llevar a cabo una</p>

					evaluación de riesgos de ciguatoxinas y un examen de los actuales métodos de análisis para la detección y cuantificación de la ciguatoxina.
14	34	El Comité solicitó a la FAO que siguiera colaborando con la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) con objeto de respaldar la aplicación de los requisitos de dicha Convención.	X		<p>- Se contó con representación en la Conferencia de las Partes en la CITES, el Comité Permanente y el Comité de Fauna en 2016 y 2017 y seguirá habiendo representación en 2018. La labor de colaboración entre la FAO y la Secretaría de la CITES incluye la provisión de evaluaciones basadas en criterios científicos para asesorar a los responsables de la toma de decisiones en cuanto al proceso de inclusión de especies en la lista.</p> <p>- Se incrementó la sensibilización y se creó capacidad, procesos e instrumentos para ayudar a los Miembros a aplicar los requisitos de la CITES para las especies que han sido clasificadas (EP/INT/227/UEP CITES-FAO).</p> <p>- Colaboración en curso con la CITES en el área de la Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental de la Oficina Subregional para el Caribe (SLC/COPACO) en relación con los tiburones y el cobo rosado. Se restablecerá la colaboración respecto del esturión en el área de la Comisión de Pesca y Acuicultura de Asia Central y el Cáucaso (CACFish).</p>
15	35	Una vez más, algunos miembros recomendaron que la labor del Cuadro se financiara con cargo al Programa ordinario de la FAO. Asimismo, algunos miembros respaldaron la búsqueda de alternativas para el posible mecanismo de financiación del Cuadro con el fin de que diversos Miembros de la FAO contribuyeran de forma equitativa a él.	X		Se mantuvo contacto con delegaciones nacionales de la CITES y Miembros de la FAO para poner de relieve las consecuencias en cuanto a costos del funcionamiento del Grupo de expertos a fin de recibir apoyo financiero de estos y apoyo para aportar participantes para la reunión del Grupo de expertos. A mediados de 2018 se enviarán nuevas solicitudes formales de financiación para la sexta reunión del Grupo de expertos, que se celebrará a comienzos de 2019.
16	36	Algunos miembros alentaron a la FAO a realizar exámenes amplios de las repercusiones ocasionadas por las listas de la CITES en la conservación y la ordenación de los recursos pesqueros, así como en las condiciones socioeconómicas de las comunidades regionales. Sin embargo, algunos miembros se opusieron a ello y no se alcanzó un consenso general.	X		La FAO y la CITES trabajan en forma colegiada en el marco del artículo 15 b) para intentar entender la aplicación práctica de las listas de la CITES en todo el "paisaje marino" de la actividad pesquera. Como resultado, se ha redactado en forma colegiada una publicación científica, en la que participaron autores de ocho países distintos de Asia sudoriental, la cual acaba de ser aceptada por la revista de gran repercusión "Fish and Fisheries".
17	37	El Comité manifestó su apoyo a la colaboración de la FAO con otras organizaciones y acuerdos internacionales como la CITES, la Comisión del Codex Alimentarius y la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre asuntos comerciales, en general, y sobre	X		- Se presentó el trabajo sobre el control de la histamina y planes de muestreo para la histamina en la 48.ª reunión del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos. Siguiendo las recomendaciones formuladas por el Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos en su 48.ª reunión, la FAO encargó un estudio para examinar la incidencia de la intoxicación por histamina a nivel mundial atribuida a las especies de salmón, de modo que el Comité pueda decidir si

		las subvenciones al sector pesquero, en particular.			<p>incluir o no esas especies en un cuadro en el que figure el pescado relacionado con la intoxicación por histamina.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se prestó asesoramiento específico a un Grupo de trabajo electrónico del Codex sobre la presencia de metilmercurio en el pescado, en el que se están debatiendo los límites máximos. - En colaboración con la OMS, se siguió prestando apoyo para la evaluación de riesgos de <i>Vibrio</i> spp. presentes en los productos alimenticios marinos, con el objetivo de respaldar a los países en la aplicación de las normas internacionales del Codex sobre el control de <i>Vibrio</i> spp. en estos productos alimenticios. - Se elaboró un nuevo cuadro de los factores de nitrógeno de determinados productos pesqueros, que contiene los datos que formaban parte de la CODEX STAN 166-1989 y otra información estadística obtenida de datos disponibles de publicaciones revisadas por homólogos. - Se publicó conjuntamente con la OMS un informe técnico sobre factores de equivalencia tóxica para las biotoxinas marinas, de acuerdo con la petición formulada por el Codex Alimentarius. - Se elaboró, conjuntamente con la OMS, el documento de orientación "Technical guidance for the development of the growing area aspects of bivalve mollusc sanitation programmes" (Orientación técnica para el desarrollo de programas de saneamiento destinados a los moluscos bivalvos), en consonancia con el Código de Prácticas para la Pesca y los Productos Pesqueros. - Se continúa con la labor de apoyo a otras organizaciones, en particular la OMC y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en el ámbito del comercio de pescado y productos pesqueros, incluidas las subvenciones a la pesca. En este sentido, se cedió un funcionario de la FAO a la Secretaría de la OMC para que realizara aportaciones técnicas en relación con las actuales negociaciones sobre las subvenciones a la pesca. - Se realizan de manera constante una serie de actos organizados conjuntamente con la UNCTAD y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) a fin de analizar las oportunidades y los desafíos que plantea el comercio de pescado y productos pesqueros para los países en desarrollo, en el marco general de los ODS.
18	38	Muchos miembros expresaron preocupación por las medidas y los requisitos unilaterales, incluidas las normas privadas, nacionales y regionales, que podían no ajustarse al derecho internacional y representar obstáculos técnicos al comercio no coherentes con la OMC.		X	<p>Con el patrocinio del Fondo Fiduciario del Japón, la FAO está elaborando una guía/plantilla de buenas prácticas para establecer sistemas voluntarios de certificación (ecoetiquetas). Esto forma parte de las iniciativas para proporcionar referencias a los países en desarrollo a fin de velar por que los sistemas elaborados se ajusten en mayor medida a las leyes y normas internacionales.</p>

Tema 5.1 del programa: Sistemas de documentación de las capturas					
19	48	El Comité autorizó a la Consulta técnica a: i) reanudar su reunión lo antes posible y abordar y resolver los problemas relativos a los dos párrafos pendientes; ii) finalizar las Directrices; y iii) presentarlas a la Conferencia de la FAO en su 40.º período de sesiones, en julio de 2017, con miras a su aprobación definitiva.	X		<p>- Se retomó la Consulta técnica y se abordaron los dos párrafos pendientes.</p> <p>- Se presentaron las Directrices a la Conferencia de la FAO en su 40.º período de sesiones, en julio de 2017, y se aprobaron oficialmente.</p>
20	49	Los miembros destacaron la necesidad de ser informados sobre la siguiente reunión de la Consulta técnica y recibir los documentos de trabajo traducidos a todos los idiomas oficiales de la FAO con antelación suficiente para que los representantes de los países pudieran llevar a cabo el análisis y la preparación precisos.	X		Los documentos de reunión pertinentes se publicaron con antelación suficiente en el sitio web de la FAO y a través de su Portal para los Miembros.
Tema 6 del programa: Decisiones y recomendaciones formuladas por el Subcomité de Acuicultura del COFI en su octava reunión (Brasilia, [Brasil], 5-9 de octubre de 2015)					
21	56	El Comité también manifestó la necesidad de estrechar la colaboración entre el Grupo de trabajo consultivo sobre tecnologías y recursos genéticos acuáticos y la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura.	X		La FAO completó el informe sobre <i>El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo</i> , en estrecha consulta con el Grupo de trabajo consultivo sobre tecnologías y recursos genéticos acuáticos del COFI y el Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos genéticos acuáticos de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura.
22	57	El Comité acogió con agrado que se hubiera incrementado la cooperación entre el Subcomité de Comercio Pesquero y el Subcomité de Acuicultura y pidió que siguiera reforzándose esta cooperación.	X		(Véase el punto 9)
23	59	El Comité recalcó la necesidad de mejorar la eficiencia de la producción acuícola y pidió que la FAO prestara asistencia con miras al desarrollo sostenible de la acuicultura, en particular en los PEID.	X		<p>Se prestó apoyo con objeto de aumentar la eficiencia de la producción acuícola, mediante un mejor uso de piensos y semillas y la mejora de la bioseguridad, a través de numerosos proyectos, en particular en África, América Latina y el Caribe y Asia y el Pacífico.</p> <p>En el programa de la novena reunión del Subcomité de acuicultura del COFI se incluyó un acto especial sobre la acuicultura en los PEID: oportunidades de crecimiento azul para los PEID en un clima cambiante.</p> <p>La FAO preparó una iniciativa interregional para los PEID que servirá como su principal mecanismo de ejecución en apoyo del Programa de acción mundial.</p>

				<p>Se constituyó la Asociación de Micronesia para una Acuicultura Sostenible para apoyar la coordinación regional dentro de los PEID y entre ellos.</p> <p>El Subcomité de Acuicultura, en su novena reunión, respaldó la Iniciativa sobre el crecimiento azul de la FAO y apreció los programas de trabajo anteriores y en curso respaldados por la FAO encaminados al desarrollo sostenible de la acuicultura en los PEID, en especial el proyecto “Towards a Caribbean Blue Revolution” (Hacia una revolución azul en el Caribe), ejecutado en la región del Caribe, la Asociación de Micronesia para una Acuicultura Sostenible, en la región del Pacífico, y el proyecto “Adoption of efficient and climate-smart agriculture practices in African SIDS” (Adopción de prácticas eficaces de agricultura climáticamente inteligente en PEID de África).</p>
24	60	<p>El Comité subrayó la necesidad de mejorar el empleo juvenil y femenino, el desarrollo de la capacidad en el sector de la acuicultura, las redes de acuicultores, el acceso a los mercados y la bioseguridad, así como de hacer frente a los peligros relativos a la ocupación y la inocuidad, y pidió la asistencia de la FAO en estos ámbitos.</p>	X	<p>La FAO está ejecutando el proyecto subregional “Promoting Agricultural Diversification to Reduce Poverty, Fight Malnutrition and Enhance Youth Employment Opportunities in Eastern Africa” (Promoción de la diversificación agrícola para reducir la pobreza, combatir la malnutrición y mejorar las oportunidades de empleo juvenil en el África oriental).</p> <p>En el marco de un proyecto subregional en seis países de África occidental, que tiene por objeto la “creación de oportunidades de empleo en agronegocios para los jóvenes mediante sistemas acuícolas sostenibles y cadenas de valor de la yuca”, la FAO promueve modelos de trabajo sostenibles y decentes para los jóvenes facilitando programas de orientación en Côte d’Ivoire, fomenta actividades de cadenas integradas verticalmente en Ghana, actividades de estructuración en Guinea-Bissau y Burkina Faso y actividades de puesta en marcha impulsadas por un buen entorno profesional y el dinamismo del mercado en Nigeria y el Senegal.</p> <p>La FAO proporcionó servicios de extensión, o contribuyó a ellos, sobre diferentes temas (por ejemplo, sobre buenas prácticas en la acuicultura del camarón, prácticas de fabricación de piensos acuícolas, enfermedades de los peces y bioseguridad, orientación de la acuicultura como actividad empresarial, etc.) y a través de diferentes enfoques. Algunas intervenciones se centran sobre todo en los acuicultores de base y los extensionistas, a través de cursos de capacitación, talleres, viajes de estudio, visitas sobre el terreno y otras actividades, mientras que otras intervenciones apoyan el enfoque de educación participativa de las escuelas de campo para agricultores a través de actividades sobre el terreno que duran una temporada, con el objetivo de facilitar la experimentación y la solución de problemas y dando lugar a un aprendizaje derivado de la experiencia directa.</p> <p>La FAO llevó a cabo una serie de talleres de capacitación sobre la orientación de la acuicultura como actividad empresarial, principalmente en África, en el marco de diversos proyectos nacionales y regionales. Estos talleres tienen como objetivo mejorar las competencias de los acuicultores con respecto a la planificación empresarial y la gestión financiera.</p>

				<p>La FAO genera y difunde conocimientos y experiencias a través de documentos técnicos, directrices, manuales, hojas informativas y otras publicaciones. La FAO elabora instrumentos o modelos para ayudar a mejorar el rendimiento técnico y económico de la acuicultura.</p> <p>Se prestó asistencia técnica sobre la bioseguridad y la salud de los animales acuáticos durante el período entre reuniones a través de varios mecanismos a diferentes niveles.</p> <p>La asistencia en materia de bioseguridad abarcaba diversos ámbitos, entre ellos, la concienciación y difusión del estado actual de los conocimientos y la elaboración de planes de acción nacionales para combatir la enfermedad de la necrosis hepatopancreática aguda; y la vigilancia y la preparación para afrontar emergencias en relación con el virus de la mionecrosis infecciosa (interregional); la formulación de estrategias nacionales y regionales sobre la salud de los animales acuáticos y marcos de bioseguridad; la investigación sobre enfermedades de emergencia; y el fomento de la capacidad sobre análisis de riesgos en relación con el desplazamiento de animales acuáticos, la epidemiología, la vigilancia activa y la preparación para afrontar emergencias.</p> <p>El proyecto en curso sobre el fortalecimiento de la capacidad, las políticas y los planes de acción nacionales sobre el uso prudente y responsable de antimicrobianos en la pesca (“Strengthening Capacities, Policies and National Action Plans on Prudent and Responsible Use of Antimicrobials in Fisheries”) tiene dos componentes, a saber: i) la acuicultura (países participantes: China, Filipinas, Malasia y Viet Nam); y ii) la inocuidad y la calidad de los productos pesqueros (países participantes: Bangladesh, Filipinas, Tailandia y Viet Nam).</p>
25	63	Muchos miembros pidieron que la FAO prestara asistencia mediante la provisión de orientación sobre la producción de alimentos para peces de buena calidad, respetuosos con el medio ambiente y sostenibles desde el punto de vista económico.	X	Se prestó asistencia técnica en la producción de piensos y semillas y la vigilancia ambiental durante el período entre reuniones a través de diversos mecanismos, tales como proyectos ejecutados en el marco del Programa de cooperación técnica (PCT), proyectos y actividades financiados por donantes y fondos con cargo a financiación ordinaria de la FAO, a los que se les había otorgado prioridad a través del Programa estratégico 2 de la FAO sobre la agricultura, la actividad forestal y la pesca sostenibles.
26	64	Muchos miembros instaron a que se aplicaran las Directrices técnicas de la FAO para la certificación en la acuicultura y solicitaron asistencia de la Organización a tal fin.	X	Con la asistencia financiera de la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca de la Comisión Europea, la FAO emprendió la elaboración de una colección de manuales de cumplimiento relativos a la certificación en la acuicultura en pequeña escala, con el objetivo de brindar asistencia y conocimientos técnicos específicos a los acuicultores en pequeña escala respecto de la manera de cumplir con las normas de certificación sobre la base de los cuatro criterios sustantivos mínimos establecidos en las Directrices técnicas de la FAO para la certificación en la acuicultura.

Tema 7 del programa: Lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR)					
27	67	El Comité alentó a las Partes en el Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto a convocar una reunión de puesta en marcha lo antes posible, para abordar diversos aspectos de su aplicación y para constituir el grupo de trabajo <i>ad hoc</i> previsto en el artículo 21, y exhortaron a la FAO a establecer puntos de contacto a efectos de presentación e intercambio electrónico de información.	X		<ul style="list-style-type: none"> - La primera reunión de las Partes en el Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto (Acuerdo sobre MERP) y la primera reunión del Grupo de trabajo <i>ad hoc</i> establecido por las Partes en virtud del artículo 21 del Acuerdo (el Grupo de trabajo <i>ad hoc</i> en virtud de la Parte 6) se celebraron en Oslo (Noruega) del 29 al 31 de mayo de 2017 y el 1 y el 2 de junio de 2017, respectivamente. En la reunión de las Partes se acordó crear un Grupo de trabajo técnico que se ocupara de asuntos técnicos como el intercambio de información. - La primera reunión del Grupo de trabajo técnico tuvo lugar en Londres (Reino Unido), del 16 al 18 de abril de 2018. La segunda reunión del Grupo de trabajo <i>ad hoc</i> en virtud de la Parte 6 tendrá lugar en la Sede de la FAO, en Roma, los días 5 y 6 de julio de 2018, en forma consecutiva con el período de sesiones del COFI, como solicitaron las Partes. - La FAO está creando un sitio web sobre la pesca INDNR para organizar toda la información de interés en la lucha contra este tipo de pesca, incluido un sitio web renovado para el Acuerdo sobre MERP.
28	68	El Comité señaló que tanto los Estados Partes en el Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto como los que no lo eran necesitaban asistencia para el desarrollo de la capacidad. En este sentido, el Comité pidió apoyo para el programa general mundial de la FAO de desarrollo de la capacidad en relación con el Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto y los instrumentos internacionales conexos para luchar contra la pesca INDNR. La República de Corea se ofreció a contribuir económicamente a este programa.	X		<ul style="list-style-type: none"> - Corea, los Estados Unidos de América, Noruega, Suecia y la Unión Europea proporcionaron fondos para el Programa mundial de desarrollo de la capacidad de la FAO a fin de ayudar a países en desarrollo y PEID, sean o no parte en el Acuerdo sobre MERP, a aplicar el Acuerdo. También se ha proporcionado financiación reservada para seguir elaborando el Registro mundial, un portal sobre desarrollo de la capacidad del Acuerdo sobre MERP que albergará la FAO y una base de datos de la FAO sobre medidas del Estado rector del puerto (PortLex). - Varios talleres de capacitación a nivel nacional de la Oficina Subregional para el Caribe (SLC).
29	70	El Comité manifestó un decidido apoyo al Registro mundial de buques de pesca, transporte refrigerado y suministro (Registro mundial) y a su perfeccionamiento continuo, y reconoció que podía desempeñar una importante función en cuanto instrumento para combatir la pesca INDNR y respaldar la aplicación del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto y otros instrumentos internacionales conexos.	X		<ul style="list-style-type: none"> - La primera versión operativa del Registro mundial se presentó en abril de 2017. Además de los países que participaron en el proyecto piloto del Registro mundial, otros países han aportado datos sobre sus flotas de buques de 100 toneladas de arqueo bruto o 24 metros de eslora, o superiores. La FAO ha solicitado la designación de coordinadores nacionales para el Registro mundial. - Suecia y la UE han aportado financiación adicional para el desarrollo del Registro mundial, en particular para: i) la elaboración de directrices y reglas para la aplicación del Registro mundial; ii) la puesta en funcionamiento del sistema del Registro mundial, incluida la definición y aplicación de normas y mecanismos para el intercambio de datos; y iii) la gestión y coordinación del programa del Registro mundial. - Actividades de sensibilización de la SLC sobre el registro mundial – taller de capacitación regional en 2017.

30	71	<p>El Comité encomió los avances realizados con respecto al Registro mundial, especialmente el establecimiento y la labor del Grupo de trabajo consultivo y técnico de composición abierta oficioso sobre el Registro mundial (Grupo de trabajo sobre el Registro mundial), los grupos de trabajo especializados centrales y el proyecto piloto, e instó a una participación más amplia, en particular en la provisión de datos por parte de los miembros. Algunos miembros alentaron a que se usaran los números de la OMI para los fines del Registro mundial.</p>	X	<p>- La Asamblea de la OMI, en su 30.º período de sesiones, celebrado en su sede del 27 de noviembre al 6 de diciembre de 2017, adoptó una nueva resolución (A.1117[30]) que amplía la aplicación voluntaria del Sistema de asignación de un número de la OMI a los buques para su identificación a aquellos buques pesqueros con cascos de materiales distintos al acero de arqueo bruto igual o superior a 100 toneladas y a todos los buques pesqueros con motores intraborda de arqueo bruto inferior a 100 toneladas y de una eslora total de 12 metros como mínimo autorizados a operar fuera de las aguas que estén bajo la jurisdicción nacional del Estado del pabellón.</p> <p>- Expertos de 31 Miembros de la FAO, organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) y organizaciones no gubernamentales (ONG) participaron en la tercera reunión del Grupo de trabajo sobre el Registro mundial, celebrada en Roma en junio de 2017.</p> <p>- La cuarta reunión del Grupo de trabajo sobre el Registro mundial está previsto que se celebre del 11 al 13 de abril de 2018 en Londres (Reino Unido) y se centrará en asuntos relativos al intercambio de datos.</p> <p>- La FAO ha promovido una participación más amplia en el Registro mundial y el suministro de datos, incluido el número de la OMI, mediante el apoyo a países y actividades de sensibilización.</p>
31	72	<p>Algunos miembros señalaron la necesidad de colaborar con las iniciativas actuales de registro de buques, especialmente las emprendidas en virtud del Acuerdo de Cumplimiento de la FAO y por las OROP, con el fin de evitar duplicaciones.</p>	X	<p>- Se están poniendo en marcha mecanismos para el intercambio de datos a fin de facilitar la aportación de datos de los Estados miembros al Registro mundial a través de las OROP y otros sistemas pertinentes que ya existan, en particular a través del uso de un mecanismo automático de intercambio de datos basado en normas y modelos acordados a escala internacional y elaborados en el Foro del Centro de las Naciones Unidas de Facilitación del Comercio y las Transacciones Electrónicas (CEFACT-ONU).</p> <p>- Labor de la SLC en el marco de la COPACO en relación con el registro regional de buques.</p>
32	73	<p>Algunos miembros subrayaron la necesidad de realizar un análisis exhaustivo de costos-beneficios, así como de alcanzar un acuerdo sobre un programa de financiación estable, antes de dar nuevos pasos en relación con el funcionamiento a largo plazo del Registro mundial.</p>	X	<p>Se han conseguido fondos suficientes para la continuación de las fases de desarrollo y aplicación del Registro mundial a fin de garantizar su presentación pública y apoyar la participación de los países en desarrollo en esta etapa inicial. Una vez que la Fase 1 (buques con un tonelaje bruto de 100 o más toneladas) esté en marcha, se llevará a cabo un estudio de viabilidad para evaluar la forma más eficaz de pasar a las Fases 2 y 3.</p>
33	74	<p>El Comité hizo suya la propuesta de declarar un Día Internacional de la Lucha contra la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada.</p>	X	<p>- Se adoptaron los procedimientos necesarios para la aprobación de la propuesta formulada por la Conferencia en su 40.º período de sesiones en julio de 2017. La Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la pesca sostenible, incluidas las propuestas para proclamar el 5 de junio Día Internacional de la Lucha contra la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada, se aprobó el 5 de diciembre de 2017 en Nueva York.</p>

					- El primer Día Internacional de la Lucha contra la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada se celebrará el 5 de junio de 2018.
34	75	El Comité acogió con agrado en líneas generales la labor del Grupo mixto especial de trabajo FAO/OMI sobre la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y cuestiones conexas y recomendó que las reuniones fueran más frecuentes y que la OIT se uniera formalmente al Grupo mixto.		X	En el cuarto período de sesiones del Subcomité de implantación de los instrumentos de la OMI (III 4) se consideraron en detalle las recomendaciones formuladas por el Grupo mixto especial de trabajo FAO/OMI sobre la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y cuestiones conexas en su tercera reunión, en particular las relacionadas con la frecuencia de las reuniones del Grupo mixto y si este debería ampliarse e incorporar a la OIT. En el III 4 se acordó recomendar la incorporación de la OIT al Grupo mixto y establecer un intervalo de cuatro años entre las reuniones de dicho grupo, en este momento, y dejar para la siguiente reunión del Grupo mixto el examen de las opiniones manifestadas en favor de un intervalo de tres años.
35	76	Algunos miembros observaron que con frecuencia la pesca INDNR estaba relacionada con redes transnacionales de delincuencia organizada, pero reconocieron que los mandatos de la FAO y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) se complementaban y, en consecuencia, deberían coordinar, y no duplicar, sus esfuerzos.		X	Se han determinado conjuntamente posibles esferas de coordinación y colaboración que reflejan los respectivos mandatos y áreas de especialización de las dos organizaciones. Estas esferas comprenden, en su caso: i) la evaluación de las necesidades de los Estados en desarrollo; ii) colaboración y coordinación para brindar asistencia a los Estados en desarrollo con miras a establecer un marco jurídico y capacidad para hacer frente a la pesca INDNR y delitos relacionados con la pesca, en particular asistencia técnica y capacitación; iii) el intercambio de conocimientos, metodologías y prácticas para llevar a cabo evaluaciones de las necesidades, impartir actividades de formación y creación de capacidad y elaborar y mantener bases de datos y sistemas de información pertinentes; y iv) la participación en actos pertinentes de sensibilización.
36	78	Algunos miembros se refirieron a los desafíos específicos que la pesca INDNR planteaba para la pesca continental y señalaron que estos deberían afrontarse urgentemente.		X	- La FAO apoya actualmente, a través de un proyecto del PCT, la introducción de un sistema de vigilancia de buques que se espera que preste asistencia en el seguimiento de las actividades pesqueras en el lago Malawi. - Las directrices técnicas sobre metodologías e indicadores elaboradas por la FAO para estimar la magnitud y repercusiones de la pesca INDNR contemplan las particularidades de la pesca continental.
37	79	El Comité apoyó la elaboración de directrices técnicas sobre metodologías e indicadores de la FAO para estimar la magnitud y las repercusiones de la pesca INDNR. También pidió estimaciones periódicas fiables de la pesca INDNR, incluso en el plano regional.		X	- Se pondrá a disposición del COFI, en su 33.º período de sesiones, un anteproyecto de las directrices técnicas sobre metodologías e indicadores para estimar la magnitud y repercusiones de la pesca INDNR. - El Grupo de trabajo de la COPACO sobre la pesca INDNR desearía probar estas directrices en 2017.

Tema 8 del programa: Función de la pesca y la acuicultura en la seguridad alimentaria y el seguimiento de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2): implicaciones para la pesca y la acuicultura relacionadas con la nutrición, en particular la pérdida y el desperdicio de alimentos					
38	83	El Comité respaldó por unanimidad los principales ámbitos de trabajo determinados para el seguimiento de la CIN2 en los sectores de la pesca y la acuicultura.	X		Se incluye aquí el seguimiento de la FAO de la Declaración de Roma sobre la Nutrición, con arreglo al Marco de acción.
39	84	El Comité recomendó que se elaboraran políticas y programas sobre el terreno que permitieran a los países invertir en el desarrollo de cadenas de valor de la pesca y la acuicultura centradas en la nutrición, prestando especial atención a la función de las pequeñas y medianas empresas.	X		<ul style="list-style-type: none"> - Se apoyó a los Estados miembros en la elaboración de políticas y estrategias que incluyan productos pesqueros en los menús de sus programas de alimentación en las escuelas. Se han organizado foros en Argentina, el Brasil, Colombia, Panamá y Uruguay. - Se ha prestado asistencia para fomentar productos pesqueros de bajo costo y ricos en nutrientes para las comidas escolares en Ghana, Guatemala y Uganda. - Recientemente se aprobó un PCT interregional relativo a la elaboración de políticas y estrategias sobre la inclusión de pescado en las comidas escolares para Angola, Honduras y el Perú. El proyecto empezará a ejecutarse en el primer trimestre de 2018.
40	87	Con objeto de promover una producción alimentaria que incluyera la dimensión de la nutrición, el Comité alentó la cooperación entre los departamentos de la FAO, entre los organismos con sede en Roma y entre actores estatales y no estatales, incluidos el sector privado y la sociedad civil.	X		Se han reforzado las asociaciones entre los distintos departamentos de la FAO, entre los organismos con sede en Roma y entre agentes estatales y no estatales (incluidos el sector privado y la sociedad civil) a fin de mejorar la producción de alimentos que tiene en cuenta la nutrición, haciendo especial hincapié en la adopción de políticas para que se tenga más en cuenta la nutrición en la producción de pescado y los sistemas alimentarios a través del aumento y seguimiento de la repercusión de las políticas en la nutrición, el fomento de la producción de especies de peces nutritivas y locales y el hincapié en la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos.
41	88	El Comité reconoció los beneficios de una estrecha colaboración entre el Comité de Pesca y el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) para aumentar al máximo y mantener la atención dedicada a la seguridad alimentaria, así como a la nutrición, en el sector de la pesca y la acuicultura.	X		<ul style="list-style-type: none"> - La Secretaría del COFI colaboró estrechamente con las Secretarías del Comité Forestal, el Comité de Agricultura y el Comité de Problemas de Productos Básicos, incluida la organización del acto paralelo conjunto durante el 158.º período de sesiones del Consejo celebrado en diciembre de 2017, y pretende establecer la misma relación con la Secretaría del CSA. - Durante el 44.º período de sesiones del CSA en 2017, se organizó un acto paralelo para poner de relieve los vínculos entre los ODS y la pesca artesanal, atendiendo de forma específica al cumplimiento de los compromisos y la realización del derecho a una alimentación adecuada.
42	89	El Comité apoyó la elaboración de orientación técnica de la FAO relativa a las causas y las soluciones de las pérdidas y el desperdicio de alimentos, y tomó nota del ofrecimiento de Noruega	X		(Véase más arriba el punto 1)

		de contribuir económicamente a esta tarea.			
43	90	El Comité reconoció la importante función de la FAO en la coordinación de las bases de datos existentes sobre la composición nutricional del pescado y los productos pesqueros y a fin de abordar las lagunas en la información y las necesidades de investigación relacionadas con la contribución del pescado y los productos alimenticios marinos a la mejora de la nutrición.	X		<ul style="list-style-type: none"> - Se facilitó el diálogo entre los sectores de la nutrición y de la pesca y la acuicultura a fin de demostrar la importancia del pescado en la seguridad alimentaria y la nutrición. - Muchas fuentes de datos sustentan actualmente la elaboración de indicadores en el sector de la pesca y la acuicultura, incluidos los balances alimentarios de la FAO, que se utilizan para el seguimiento de la evolución en la disponibilidad general de pescado en los mercados nacionales, la utilización de suministros y los cambios en las especies consumidas. - La Base de datos global FAO/INFOODS sobre la composición alimenticia de peces y mariscos ofrece un perfil nutricional completo para 78 especies de peces y mariscos y en la actualidad se utiliza para orientar los cuadros de composición de alimentos de los programas nacionales. - La FAO y la OMS están creando una herramienta global para recabar datos sobre el consumo individual de alimentos (GIFT) a fin de fundamentar mejor las políticas y los programas agrícolas y alimentarios y lograr que en ellos se tenga más en cuenta la nutrición. - La herramienta de indicadores de resultados en el sector acuícola es un instrumento en continuo desarrollo por parte de la FAO para recopilar datos de muchas fuentes y generar un acceso fácil a las variables sobre el desempeño del sector acuícola.
44	91	El Comité tomó nota asimismo de las oportunidades ofrecidas por el Decenio de Acción de las Naciones Unidas sobre la Nutrición y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible para reforzar la atención dedicada a la nutrición en el desarrollo de la pesca y la acuicultura.	X		La colaboración creciente entre el personal que se ocupa de la nutrición y de la pesca, promovida en el marco de las estrategias de seguridad alimentaria y nutrición de la FAO, ha dado como fruto enfoques complementarios en materia de diseño, seguimiento y evaluación de programas que tienen en cuenta la nutrición. Gracias al diseño y captación de las repercusiones nutricionales de los proyectos de pesca, los compromisos contraídos en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición así como la Agenda 2030 se alcanzan en mayor grado.
Tema 9 del programa: Sostenibilidad de la pesca en pequeña escala					
45	94	El Comité elogió a la FAO por las actividades de aplicación de las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala (Directrices PPE) y le alentó a perseverar en ellas, en estrecha colaboración con todas las partes interesadas apropiadas.	X		<ul style="list-style-type: none"> - En el marco del Programa general de la FAO para la pesca en pequeña escala se han llevado a cabo nuevas actividades dirigidas a aplicar las Directrices PPE en los planos internacional, regional y nacional, en particular: - la organización de actos de sensibilización e informativos, por ejemplo en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos celebrada en Nueva York en 2017, y la realización de productos del saber mundial, como por ejemplo una guía de pesca en pequeña escala con criterio de igualdad de género; - la colaboración con organizaciones regionales, como por ejemplo la organización junto con el Centro de Desarrollo de la Pesca en Asia Sudoriental (SEAFDEC) del taller sobre derechos humanos y pesca en pequeña escala con criterio de igualdad de género;

					<ul style="list-style-type: none"> - el fortalecimiento de las instituciones y partes interesadas en los procesos nacionales, como por ejemplo la puesta en marcha del proyecto para elaborar el plan nacional de acción para aplicar las Directrices PPE en la República Unida de Tanzania. - Elaboración de una guía práctica para la aplicación del Capítulo 9 de las Directrices PPE.
46	95	El Comité pidió orientación sobre ecoetiquetado, acceso a los mercados, distribución de beneficios y competitividad en el contexto de la aplicación de las Directrices PPE.	X		<ul style="list-style-type: none"> - El Taller regional sobre el comercio pesquero internacional, los mercados y la gobernanza se organizó en Shanghai en diciembre de 2017 y en él se proporcionaron orientaciones normativas para los principales países productores y exportadores en relación con cuestiones relativas al comercio pesquero y el acceso a los mercados. - Se elaboró una nota de exposición de conceptos para el documento técnico sobre el Capítulo 7 de las Directrices PPE. Se llevaron a cabo talleres nacionales centrados en los Capítulos 7 y 8 en cuatro países africanos y se elaboraron las correspondientes guías. - Véanse los temas 13 y 18.
47	97	El Comité acogió muy favorablemente la inclusión de las Directrices PPE en las políticas y estrategias regionales y nacionales, por una parte, así como las actividades de aplicación conexas, incluso fuera del sector pesquero, por otra, y alentó a la FAO a proseguir estas actividades de incorporación, que comprendían la participación de las oficinas regionales de la FAO y de organizaciones regionales.	X		<p>Algunos ejemplos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se redactó un proyecto de ley sobre la pesca en pequeña escala en el marco de un proyecto en Costa Rica. - En América Latina, la Comisión de Pesca Continental y Acuicultura para América Latina y el Caribe (COPESCAALC) celebró una reunión en la que se incluyó la aplicación de las Directrices PPE en actividades futuras. - Las Directrices PPE orientaron la formulación de la nueva estrategia de la Fundación OAK sobre la pesca en pequeña escala. - En la reunión anual del Foro noruego de cooperación para el desarrollo en la pesca, la acuicultura y el medio acuático se centra la atención en la pesca en pequeña escala. - El Foro Financiero de Desarrollo anual del instituto alemán Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) (Instituto de Crédito para la Reconstrucción) se centró en los océanos por primera vez y se incluyeron las Directrices PPE en las conclusiones.
48	98	El Comité sugirió que se incluyera la pesca en pequeña escala como un componente clave en la Iniciativa sobre el crecimiento azul y otros planes estratégicos de la FAO.	X		<p>Uno de los tres pilares de la Iniciativa sobre el crecimiento azul son las comunidades azules, entre las que figuran las comunidades de pesca en pequeña escala. La dimensión humana o comunitaria de la Iniciativa sobre el crecimiento azul en el contexto de la pesca en pequeña escala se analizó durante el Foro Financiero de Desarrollo anual del KfW y en un taller regional sobre crecimiento azul celebrado en Cabo Verde.</p>
49	99 100	El Comité acogió con agrado la elaboración de un Programa general de asistencia de la FAO para la pesca en pequeña escala y convino en la necesidad de disponer de un mecanismo complementario, en forma de un Marco estratégico mundial para las Directrices PPE elaborado con la	X		<ul style="list-style-type: none"> - Se presentó a la Mesa del COFI un borrador inicial de la propuesta de Marco estratégico mundial para las Directrices PPE, en el que se explicaba detalladamente la finalidad, la función y la estructura de dicho marco. - El Grupo de Trabajo sobre Pesca del Comité Internacional de Planificación (CIP) se dirigió a la FAO para apoyar la celebración de una primera reunión del grupo asesor pertinente y propuso países que podrían actuar como

		participación plena y eficaz de todas las regiones y en consulta con todas las partes interesadas en la pesca en pequeña escala.			<p>“Amigos de las Directrices PPE” especiales. La FAO está realizando un seguimiento sobre este asunto.</p> <p>- La Oficina Subregional de la FAO para el Asia Central (SEC) y la CACFish constituyeron un Grupo de trabajo sobre la pesca en pequeña escala en apoyo a la aplicación</p>
50	101	El Comité confirmó la necesidad de obtener más financiación y acogió con agrado el Programa general de la FAO para la pesca en pequeña escala como mecanismo para movilizar recursos extrapresupuestarios y alentó a los miembros a sumarse a Noruega en el apoyo a proyectos implementados en virtud de dicho Programa.		X	Se obtuvo financiación adicional de Noruega. Pudieron obtenerse fondos complementarios a través de la Fundación OAK, con apoyo directo de la Universidad Duke y el WorldFish Center para el proyecto conjunto “Hidden Harvest 2”.
51	102	El Comité agradeció el compromiso adquirido por algunos miembros de respaldar los procesos regionales y la colaboración entre la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y las organizaciones de la sociedad civil (OSC).		X	<p>- Se participó en el acto de clausura de la donación otorgada por el FIDA al Grupo de trabajo sobre pesca del CIP y se prestó apoyo al grupo para organizar y asistir a actos nacionales y regionales de sensibilización.</p> <p>- El desarrollo común de productos está analizándose con el FIDA en el contexto de la pesca en pequeña escala con criterio de igualdad de género y el empoderamiento de los pueblos indígenas y se están estudiando posibles sinergias en la República Unida de Tanzania.</p>
52	104	Algunos miembros solicitaron a la FAO que respaldara la aplicación de las Directrices PPE, en especial mediante la sensibilización y el desarrollo de la capacidad.		X	<p>- Además de los actos que se indican en el punto 40, se ha celebrado un gran número de actos de sensibilización y desarrollo de la capacidad, entre otros:</p> <p>- se apoyó la primera reunión del grupo de trabajo de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM) sobre pesca artesanal y recreativa, así como actividades de seguimiento conexas;</p> <p>- se llevó a cabo una actividad para el desarrollo de la capacidad de pueblos indígenas en América Central sobre las Directrices PPE;</p> <p>- se publicó un vídeo animado sobre la pesca en pequeña escala y los desafíos y oportunidades en relación con esta;</p> <p>- se publicó una nota informativa sobre la relación entre la gobernanza de la pesca en pequeña escala y la realización del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de los ODS.</p> <p>- La SEC y la CACFish establecieron un Grupo de trabajo sobre la pesca en pequeña escala en apoyo a la aplicación.</p>
53	106	Asimismo, el Comité sugirió que se estudiara la función del Marco estratégico mundial para las Directrices PPE en relación con el seguimiento de los progresos realizados hacia el logro de los ODS pertinentes, si bien reconoció que la responsabilidad de presentación de informes en		X	<p>- La Mesa del COFI recibió el borrador inicial de la propuesta de Marco estratégico mundial para las Directrices PPE, en el que figura apoyo para realizar el seguimiento de las Directrices PPE entre sus funciones.</p> <p>- Los miembros de las organizaciones mundiales de pesca en pequeña escala participaron en un primer taller sobre el ODS 14.b/1, en el que se puso de relieve la necesidad de un seguimiento participativo en el contexto de los ODS.</p>

		relación con los ODS recaía en los países.			
Tema 9.1 del programa: Resultados y seguimiento de la Conferencia Mundial sobre Pesca Continental					
54	110	El Comité tomó nota de los 10 pasos para llegar a una pesca continental responsable y pidió a la FAO que elaborara un plan para su aplicación.	X		<p>Aplicación de medidas concretas de seguimiento basadas en los 10 pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar debidamente la pesca continental: actualización de la Circular de Pesca de la FAO C942 sobre el estado de la pesca continental mundial, incluidas la valoración económica, la biodiversidad y el empleo. - Contribución de la pesca continental a la actualización del estudio mundial “Hidden harvest” (Captura oculta).
55	113	El Comité pidió a la FAO que proporcionara orientación sobre mejores prácticas respecto de la ordenación de la pesca continental, en especial dentro de marcos de planificación más amplios.	X		<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de una herramienta para la utilización del enfoque ecosistémico de la pesca en el marco de la planificación y ordenación del riego. - Plan de adaptación relativo al enfoque ecosistémico de la pesca para su utilización en el contexto de la pesca continental (se elaborará en 2018/19). - Se elaboraron directrices sobre evaluación de las emergencias en el ámbito de la pesca continental. - Examen de soluciones de gestión para mejorar o mitigar los problemas con la conectividad y el flujo del agua en la pesca. - Se elaboró un instrumento de evaluación rápida de situaciones de emergencia en el ámbito de la pesca para brindar orientación al personal sobre el terreno y los oficiales de pesca acerca de métodos y herramientas para realizar evaluaciones de la pesca continental en el contexto de situaciones de emergencias naturales o tecnológicas prolongadas o complejas.
56	114	El Comité señaló las dificultades encontradas a la hora de medir con exactitud la producción de la pesca continental y recomendó que se elaborara un método eficaz para seguir y evaluar el estado de la pesca continental, con vistas a fundamentar la valoración de la misma, darle el debido reconocimiento y respaldar su gestión. Asimismo, pidió que la FAO elaborara este método de evaluación, teniendo en cuenta consideraciones más amplias relativas a los ecosistemas que influían en la pesca continental.	X		<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la evaluación: creación de un modelo de encuesta sobre consumo en los hogares para estimar la producción de la pesca continental en situaciones en las que los datos son escasos. - Realización de evaluaciones de las cuencas para 40 cuencas de pesca continental. - Examen exhaustivo del impacto del cambio climático en la pesca continental. - La SEC y la CACFish desearían participar en las pruebas del método de evaluación.
57	115	El Comité recomendó además que se hiciera una evaluación cuantitativa a escala regional, tal vez mediante talleres y estudios piloto, y convino en que ello también contribuiría al seguimiento de los progresos hacia la consecución de los ODS y las	X		<ul style="list-style-type: none"> - Actualmente es posible realizar una evaluación cuantitativa por principales zonas estadísticas de la FAO, pero no por grupos de países como Asia y Europa. - La evaluación regional por zona requiere una evaluación país por país, que solo se puede hacer mediante un mayor desarrollo de metodologías de evaluación y supone un enorme esfuerzo. También puede necesitar el acuerdo del

		Metas de Aichi para la biodiversidad.			COFI para evaluar las poblaciones de peces para todos los países. - Se han llevado a cabo trabajos en colaboración con científicos de prestigio internacional para elaborar métodos que se puedan utilizar para las pesquerías en las que los datos son escasos. Sin embargo, aún queda un largo camino por recorrer para su aplicación a escala mundial.
58	116	El Comité pidió que se incluyera la pesca continental en períodos de sesiones posteriores del COFI.	X		La pesca continental se tratará en el tema 8.2 del programa del 33.º período de sesiones del COFI en el contexto de la base de información y la evaluación de la contribución de la pesca en pequeña escala en aguas continentales y marinas.
Tema 9.2 del programa: Resultados y seguimiento de “La tenencia y los derechos de pesca 2015: Foro global sobre los enfoques de la pesca basados en los derechos”					
59	119	El Comité acogió con beneplácito el Programa de trabajo mundial y subrayó que la FAO era el foro apropiado y que debía servir como plataforma neutral para promover los conocimientos sobre los enfoques basados en los derechos.	X		Se preparó un Programa de trabajo mundial provisional titulado “Advancing Knowledge on Tenure and Rights-Based Approaches in Fisheries” (Promover los conocimientos sobre los enfoques de la pesca basados en los derechos) a través de consultas frecuentes y reuniones de reflexión con partes interesadas sobre el marco lógico de este programa: sensibilización e intercambio de información sobre el Programa de trabajo mundial con grupos de tenencia de la FAO.
60	121	El Comité subrayó la importante función que desempeñaba la FAO en el suministro de conocimientos, apoyo institucional y asistencia para la elaboración de sistemas de ordenación pesquera basados en los derechos.	X		Se elaboraron los modelos de cuestionario y estudios de casos para promover los conocimientos e información acerca de los estudios de casos de ámbito mundial que se presentarán durante la Conferencia mundial sobre derechos de tenencia y derechos de los usuarios en el sector pesquero 2018: lograr los ODS para 2030.
61	122	Se recomendó que se modificara el título de la quinta esfera temática, de modo que dijera “Los derechos de pesca en el contexto de los recursos transfronterizos”.	X		Se reflejó en el marco lógico provisional del Programa de trabajo mundial.
62	123	Los miembros recomendaron la creación de una base de datos sobre los sistemas existentes de ordenación basados en los derechos.		X	Se elaboró un cuestionario y estudios de casos para crear un depósito en el que se incluyera información sobre los actuales sistemas de ordenación basados en los derechos en todo el mundo, que en último término llevará a la creación de una base de datos.
63	125	Algunos miembros propusieron que el Programa de trabajo mundial se integrara en las Directrices PPE y las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional.		X	El Programa de trabajo mundial es independiente, pero une las esencias del Marco estratégico mundial para las Directrices PPE y las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional a fin de conseguir una gobernanza responsable de la tenencia y la ordenación sostenible de los recursos pesqueros sobre el terreno.
Tema 9.3 del programa: Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales					
64	126	El Comité respaldó la propuesta de que se declarara el Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales, teniendo	X		Se adoptaron los procedimientos necesarios para la aprobación de la propuesta formulada por la Conferencia de la FAO en su 40.º período de sesiones, celebrado en julio de 2017. La Resolución de la Asamblea General de las Naciones

		en cuenta la política vigente de la FAO sobre la proclamación y celebración de años internacionales, y reconoció que esta propuesta debía seguir siendo examinada por todos los órganos rectores de la FAO pertinentes.			Unidas sobre la pesca sostenible, incluidas las propuestas para proclamar el año que comenzará el 1 de enero de 2022 Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales, se aprobó en Nueva York el 5 de diciembre de 2017.
Tema 10 del programa: Procesos mundiales y regionales					
Tema 10.1 del programa: Asuntos relacionados con las Naciones Unidas					
65	134	El Comité destacó la importancia de los procesos en curso relacionados con la Agenda 2030 sobre los ODS y tomó nota de la próxima Conferencia de las Naciones Unidas destinada a respaldar la aplicación del ODS 14, que se celebraría en Fiji en junio de 2017. El Comité alentó a la FAO a continuar apoyando el proceso preparatorio, así como a los miembros en la preparación de los informes nacionales sobre las metas de los ODS pertinentes.	X		<ul style="list-style-type: none"> - Se organizó conjuntamente con la UNCTAD y el PNUMA una serie de actos conjuntos para permitir a los países en desarrollo evaluar mejor los desafíos y oportunidades relacionados con la consecución de las metas del ODS 14.6 y el ODS 14.b. - Se contribuyó al proceso de preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos y se prestó apoyo a los Estados miembros para la elaboración de informes nacionales sobre las metas de los ODS pertinentes.
66	135	El Comité pidió que la FAO contribuyera al próximo examen en las Naciones Unidas de las medidas adoptadas por los Estados, las OROP y los órganos regionales de pesca (ORP) para hacer frente a las repercusiones de la pesca de fondo en ecosistemas marinos vulnerables con objeto de informar sobre los progresos realizados a este respecto.	X		<ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró un texto para contribuir al examen sobre la labor de la FAO y se realizaron observaciones y aportaciones generales. - Se contribuyó al taller celebrado en la Sede de las Naciones Unidas los días 1 y 2 de agosto de 2016 para debatir la aplicación de los párrafos pertinentes de las resoluciones 64/72 y 66/68 sobre la pesca sostenible, en el cual se abordaron las repercusiones de la pesca de fondo en ecosistemas marinos vulnerables y la sostenibilidad a largo plazo de las poblaciones de peces de aguas profundas, y se hospedó un acto paralelo sobre pesquerías en aguas profundas.
67	136	El Comité acogió con satisfacción los resultados y recomendaciones de la reunión conjunta de expertos sobre la Meta 6 de Aichi, invitó a la FAO a reforzar la cooperación con el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y recomendó que la Organización facilitara indicadores adecuados para el seguimiento de los progresos hacia la consecución de las Metas de Aichi pertinentes.	X		<ul style="list-style-type: none"> - Se colaboró con el Grupo de Expertos de Pesca de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y la Secretaría del CDB para redactar e incluir diversas preguntas en el cuestionario CCPR con la intención concreta de brindar asistencia en la presentación de informes sobre consideraciones de diversidad biológica en la pesca, como se establece en la Meta 6 de Aichi. - Se colaboró con el CDB como principal contribuyente al “Seoul Outcome” (Resultado de Seúl). - Se participó activamente en la primera conferencia mundial celebrada en 2016 y se desempeñó un papel activo durante la reunión del grupo de trabajo informal celebrada en junio de 2017 para preparar la Conferencia Mundial sobre la Iniciativa Océano Sostenible de 2018. - A nivel regional, se mantiene la colaboración con la región de la COPACO.

68	138	Algunos miembros expresaron su inquietud en relación con el proceso de preparación de la Lista Roja de la UICN. Se propuso que la FAO cooperase con la IUCN con respecto a la inclusión de especies de peces en la Lista Roja de la UICN.	X		Un Grupo de trabajo técnico especial FAO-UICN sobre la meta 4 del ODS 14 celebró una reunión con la UICN y la CITES para crear un entendimiento mutuo de la complementariedad entre el indicador de la FAO de “Proporción de poblaciones de peces que están dentro de niveles biológicamente sostenibles” y la Lista Roja y el Índice de la Lista Roja desglosado y los criterios utilizados por diversos organismos internacionales para determinar el estado de las especies. Esta reunión y las actividades de seguimiento correspondientes se tradujeron en un proyecto de informe científico, que se finalizará en una reunión del Grupo de trabajo técnico especial FAO-UICN sobre la meta 4 del ODS 14 prevista para finales de mayo de 2018. Esta publicación aclarará los procesos y criterios utilizados para determinar el estado de las especies, incluidos los de la UICN (Lista Roja e Índice de la Lista Roja).
Tema 10.2 del programa: Asuntos relacionados con los órganos regionales de pesca (ORP)					
69	139	Muchos miembros destacaron la función crucial desempeñada por las OROP y los ORP y señalaron la expansión de la red de ORP. Los miembros exhortaron a la FAO, las OROP y los ORP a dar publicidad a los logros de estos órganos, si bien reconoció que seguían existiendo desafíos.	X		<ul style="list-style-type: none"> - Se presta apoyo a la Secretaría de la Red de secretarías de los órganos regionales de pesca y se albergó su sexta reunión en julio de 2016. La séptima reunión se celebrará en julio de 2018. - Se publicaron y difundieron de forma periódica los informes y el boletín de la Red de secretarías de los órganos regionales de pesca. - Se está preparando el documento técnico titulado “Overview of Activities and Developments of Regional Fishery Bodies and Management Organizations” (Visión general analítica de las actividades y avances de los órganos regionales de pesca y las organizaciones regionales de ordenación pesquera).
70	141	El Comité reiteró las peticiones de apoyo para el Mar Rojo y el Golfo de Adén, el Mar Caspio y las regiones del Comité de Pesca para el Atlántico Centro-Oriental (CPACO) y la Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental (COPACO).	X		<ul style="list-style-type: none"> - Se ha preparado el proyecto inicial de acuerdo para el establecimiento de una Organización regional de ordenación acuícola y pesquera en el Mar Rojo y el Golfo de Adén y se ha debatido con los países interesados. - Se ha preparado un esquema de proyecto para fomentar la cooperación regional en relación con la investigación y ordenación pesqueras en la región del Mar Caspio y se analizó con todos los países ribereños. - Se ha prestado apoyo técnico a los miembros de la Comisión de Pesca Continental y Acuicultura para América Latina y el Caribe (COPECAALC) para examinar y modificar el Acuerdo de la Comisión. - La CACFish/SEC está incrementando su labor en el mar Caspio, mientras que la Secretaría de la SLC/COPACO está movilizando recursos para la creación de la OROP en esa región.
Tema 10.3 del programa: Asuntos relacionados con el cambio climático y otros asuntos relacionados con el medio ambiente					
71	144	El Comité acogió con satisfacción el proyecto de Estrategia y de Plan de acción institucionales de la FAO para el cambio climático, así como el proyecto de estrategia de la Organización para la pesca,	X		(Véase más arriba el punto 4)

		la acuicultura y el cambio climático relativa al período 2017-2020. El Comité reconoció la importante función de los océanos en relación con el cambio climático y las repercusiones de este en los océanos, la pesca y la acuicultura. El Comité solicitó que la FAO facilitara orientación, que incluyera un programa más detallado y directrices técnicas, sobre medidas de ordenación adaptativa en respuesta a las repercusiones del cambio climático sobre los recursos pesqueros.			
72	146	El Comité respaldó la definición de resiliencia establecida por la FAO, con especial referencia al cambio climático, manifestó su aprecio por el trabajo de la Organización en el ámbito de la resiliencia y pidió a la FAO que siguiera apoyando los programas de desarrollo de la capacidad dirigidos a reforzar la resiliencia y el socorro en casos de catástrofe.	X		Siguió prestándose apoyo a países y comunidades que viven de la pesca a través de la elaboración de productos de conocimiento y material de creación de capacidad en las esferas de seguros acuícolas, tecnología espacial para la gestión de riesgos de catástrofes, bioseguridad de los peces, seguridad en el mar, evaluaciones posteriores a las catástrofes y crisis de las cadenas alimentarias.
73	147	El Comité expresó su preocupación por el creciente problema planteado por la basura marina y los microplásticos.	X		<ul style="list-style-type: none"> - Se brindó apoyo al Grupo de trabajo 40 (WG40) sobre microplásticos del Grupo Mixto de Expertos sobre los Aspectos Científicos de la Protección del Medio Marino (GESAMP) que emitió un informe sobre las fuentes, el destino y los efectos de los microplásticos en el medio marino en 2017. - En colaboración con el PNUMA, se realizó un examen sobre las repercusiones de los microplásticos para la pesca y la acuicultura y se concluyó con la publicación del informe técnico n.º 615 en 2017. - Se está preparando una nota de orientación para el COFI en la que se resumen conclusiones dirigidas a los responsables de la formulación de políticas sobre los efectos en los ecosistemas y las repercusiones para la inocuidad de los alimentos. Publicación prevista para mayo de 2018.
74	148	El Comité expresó su apoyo a la propuesta de organizar una consulta técnica para seguir perfeccionando las directrices relativas al mercado del equipo de pesca. A fin de facilitar la aplicación de estas directrices, los miembros alentaron a la FAO a llevar a cabo proyectos piloto para evitar la pesca fantasma mediante la recogida de aparejos de pesca	X		Se realizó una Consulta técnica sobre el mercado de las artes de pesca en la Sede, del 5 al 9 de febrero de 2018. En la consulta técnica se acordó un proyecto de conjunto de directrices voluntarias sobre el mercado de las artes de pesca que se remitió al 33.º período de sesiones del COFI para su posterior examen y aprobación.

		abandonados, perdidos o descartados, así como sobre marcado de las artes de pesca en países en desarrollo.			
Tema 11 del programa: Programa de trabajo de la FAO en relación con la pesca y la acuicultura de conformidad con el Marco estratégico de la Organización					
75	151	El Comité reiteró su apoyo a la Iniciativa sobre el crecimiento azul con sus cuatro líneas de trabajo como medio de centrar la labor de la FAO en el ámbito de la pesca y la acuicultura en apoyo de la seguridad alimentaria y la nutrición, la reducción de la pobreza, la ordenación sostenible de los recursos acuáticos vivos y la resiliencia en el contexto de los ODS.	X		El programa de trabajo de la Iniciativa sobre el crecimiento azul prestó apoyo a más de 20 países en distintas actividades de la iniciativa, desde el apoyo a la elaboración de políticas de economía azul hasta el apoyo sobre el terreno en relación con sistemas innovadores de producción acuícola que abordan la seguridad alimentaria, la nutrición, la pobreza y la gestión de recursos así como oportunidades de trabajo decente y el acceso a tecnologías innovadoras.
76	152	El Comité respaldó las esferas de acción prioritarias para 2016-17 e hizo hincapié en la importancia de la labor de la FAO para hacer frente a la pesca INDNR y abordar la aplicación del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto, las pérdidas y el desperdicio en la pesca y la acuicultura, el fortalecimiento de las redes de acuicultura regionales, la promoción de la aplicación de las Directrices PPE, el apoyo a los Miembros con vistas al desarrollo de la pesca continental y la Estrategia institucional de la FAO para el cambio climático.	X		<ul style="list-style-type: none"> - La primera reunión de las Partes en el Acuerdo sobre MERP se celebró en Oslo (Noruega) del 29 al 31 de mayo de 2017. - La primera reunión del Grupo de trabajo especial del Acuerdo sobre MERP (Grupo de trabajo ad hoc en virtud de la parte 6) se celebró en Oslo (Noruega) el 1 y 2 de junio de 2017. - 37 países han recibido asistencia técnica para la aplicación del Acuerdo sobre MERP a través de PCT. - El Programa general de desarrollo de la capacidad mundial para respaldar la aplicación del Acuerdo e instrumentos internacionales y mecanismos regionales complementarios para combatir la pesca INDNR se aprobó en diciembre de 2016. Hasta 40 países recibirán apoyo en el marco de este programa quinquenal que hasta el momento ha recibido más de 12 millones de USD de donantes. - En lo que respecta al tema de las pérdidas y el desperdicio de pescado, consulte el informe pertinente sobre la marcha de los trabajos en relación con el tema 2, que versa sobre el mismo tema. - Con el patrocinio del Fondo Fiduciario del Japón, la FAO está elaborando una guía/plantilla de buenas prácticas para establecer sistemas voluntarios de certificación (ecoetiquetas). Esto forma parte de las iniciativas para proporcionar referencias a los países en desarrollo a fin de velar por que los sistemas desarrollados se ajusten en mayor medida a las leyes y normas internacionales. - El Taller regional sobre el comercio pesquero internacional, los mercados y la gobernanza se organizó en Shanghai en diciembre de 2017 y en él se proporcionaron orientaciones normativas para los principales países productores y exportadores en relación con cuestiones relativas al comercio pesquero y el acceso a los mercados. - Además, véase el punto 13 relativo a tres talleres regionales sobre el comercio sobre el comercio eficaz de pescado y

				<p>desarrollo sostenible para los países del Pacífico, del Caribe y de la región AIMS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró una nota de exposición de conceptos para el documento técnico sobre el Capítulo 7 de las Directrices PPE. Se llevaron a cabo talleres nacionales centrados en los Capítulos 7 y 8 en cuatro países africanos y se elaboraron las correspondientes guías. - Se han adoptado medidas para elaborar un enfoque ecosistémico de la pesca y se ha realizado un curso de capacitación adaptado específicamente a la pesca continental. Este contendrá estudios de casos que abordan los diferentes entornos y contextos de la pesca continental en Asia, África, América del Sur y Asia Central, en primer lugar. - Se han realizado progresos notables en la contribución a la aplicación de la estrategia institucional de la FAO sobre cambio climático y el logro de los tres efectos. Se logró el suministro de conocimientos técnicos y competencias a través de la recopilación y puesta a disposición del público de documentos técnicos. La amplia participación de la FAO en foros internacionales que abordan el tema del cambio climático contribuyó a dar mayor relieve a la pesca y la acuicultura en los debates y crear conciencia sobre los efectos del cambio climático en el sector, pero también sobre posibles soluciones. Por último, la ejecución de la labor de la FAO relativa al cambio climático se llevó a cabo a través del programa de campo sobre la adaptación al cambio climático en el que se prestó asistencia directa a los países y se recopilaron datos científicos para aumentar la base de conocimientos con el apoyo de financiación extrapresupuestaria. En el punto 6 de este cuadro se presentan datos de la labor llevada a cabo.
77	153	El Comité subrayó la importancia capital de la labor de la FAO respecto de la recopilación, el análisis y la difusión de estadísticas sobre pesca y acuicultura y expresó su interés en que la FAO brindara orientación sobre el seguimiento de las capturas y la presentación de información al respecto en apoyo de la toma de decisiones basadas en hechos comprobados.	X	<ul style="list-style-type: none"> - Las iniciativas de la FAO en relación con el seguimiento de las capturas y la presentación de información al respecto se están abordando en una sección del informe SOFIA 2018. Como parte del marco de garantía de la calidad estadística para toda la Organización, el Departamento de Pesca y Acuicultura está trabajando actualmente en la mejora de su capacidad de recopilación, análisis y difusión. La cuestión de la mejora del seguimiento de las capturas y la presentación de información al respecto se ha presentado al Grupo Coordinador de Trabajo sobre Estadísticas de Pesca en su reunión intermedia celebrada en junio de 2017 y se están llevando a cabo algunas medidas de seguimiento: una norma mundial del Grupo Coordinador de Trabajo relativa a la armonización de referencias a fin de facilitar la notificación electrónica y el intercambio de datos. - Un documento sobre mejores prácticas para optimizar la presentación de informes desde el plano nacional hasta el regional y mundial; un examen de Statlant y su idoneidad para atender posibles niveles adicionales de desglose de datos (por ejemplo, pesca en pequeña escala, recreativa, de altura). - Diversos ORP de la FAO, como por ejemplo la COPACO y la SWIOFC, están elaborando marcos para la recopilación de datos y directrices para la recogida de los diarios de a bordo. La FAO también está desarrollando, en colaboración con

				<p>Global Fishing Watch y Google Earth Engine, servicios web de datos y una publicación sobre el seguimiento basado en el Sistema de Identificación Automática de la huella y el esfuerzo pesqueros. La FAO está desarrollando un marco informático ampliable para su utilización en países que soliciten sistemas integrados de estadísticas de pesca e información de gestión pesquera, así como SmartForms, un marco informático de recopilación de datos con dispositivos móviles. También se están realizando avances como parte del Sistema de seguimiento de pesquerías y recursos (FIRMS) para incluir la captura en los informes sobre el estado de las poblaciones, así como para integrar una nueva versión del Atlas mundial sobre el atún de la FAO en colaboración con OROP de túnidos.</p> <p>- La FAO participa en el fomento de la capacidad para mejorar la recopilación de datos, su análisis y la presentación de informes en diversos países.</p>
78	155	El Comité alentó a la FAO a colaborar con otras organizaciones internacionales, ORP y OROP con objeto de promover la positiva contribución de la pesca y la acuicultura al desarrollo sostenible.	X	<p>- La FAO siguió apoyando a la COPACO en su proceso de reforma hacia una OROP para el Atlántico Centro-Occidental. La Secretaría de la FAO y la COPACO organizaron reuniones regionales en el período 2016-18 de ocho de los 11 grupos de trabajo (conjuntos) (cobo rosado, agregaciones de desove, pesca recreativa, langosta, tiburones, dispositivos de concentración de peces, datos y estadísticas, y pesca INDNR), así como nueve talleres técnicos regionales. Más de 500 partes interesadas de 30 de los 34 miembros de la COPACO participaron en sus actividades. Las actividades de la COPACO recibieron apoyo de 54 proyectos financiados por la FAO y donantes relativos a la pesca y la acuicultura por un valor total de 18 millones de USD. La colaboración entre las secretarías del Mecanismo Regional de Pesca del Caribe, la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA) y la FAO-COPACO en el Mecanismo de Coordinación Provisional para la Pesca Sostenible sigue en curso y es muy satisfactoria.</p> <p>- En su 29.ª reunión, celebrada en septiembre de 2017, la Comisión Asesora Europea sobre Pesca Continental y Acuicultura (CAEPCA) revisó sus metas estratégicas para adaptarlas mejor a los objetivos de la FAO y la Agenda de Desarrollo de las Naciones Unidas. En la cuarta reunión del Comité Asesor Técnico de la Comisión de Pesca y Acuicultura de Asia Central y el Cáucaso, celebrada en noviembre de 2017, se determinaron las actividades prioritarias de la Comisión en el próximo bienio para el desarrollo sostenible de la pesca continental y la acuicultura en Asia central.</p>
79	156	El Comité hizo hincapié en el valor de la competencia técnica de la FAO en materia de pesca y acuicultura, recalcó la importancia de que la Organización mantuviera y reforzara dicha capacidad y señaló que aguardaba el resultado de la evaluación independiente de la capacidad técnica de la Organización.	X	<p>El informe sobre la Evaluación independiente de la capacidad técnica de la FAO (C 2017/26) se presentó a la Conferencia de la FAO en julio de 2017. Según este informe, el personal técnico, esto es, el personal P+, asignado al Departamento de Pesca y Acuicultura se redujo un 3 %, pasando de 75 a 73 puestos.</p>

80	157	Muchos miembros pidieron a la FAO que hiciera el mismo hincapié en actividades de campo durante el bienio en curso, incluidas actividades de demostración sobre el terreno y de fortalecimiento de la capacidad en relación con la pesca y la acuicultura sostenibles, además de su labor normativa, que había sido objeto principal de atención en el bienio 2014-15.	X		En el bienio 2014-15, el total del gasto global de la FAO en el ámbito de la pesca y la acuicultura ascendió a 93 millones de USD, incluidos 50 millones de USD para proyectos sobre el terreno, o sea, un 54 %. Para el bienio en curso (2018-19), la Conferencia de la FAO ha aprobado un programa de trabajo y presupuesto (PTP) integrado global por un monto total de 98 millones de USD, de los que 57 millones de USD, esto es, un 58 %, corresponderían a proyectos sobre el terreno, lo que supone un aumento tanto en cifras absolutas como en proporción.
Tema 12 del programa: Propuesta de la República de Corea para el establecimiento de una Universidad Pesquera Mundial de la FAO					
81	160	El Comité alentó a la República de Corea y a la Secretaría de la FAO a cooperar y trabajar juntas a fin de acordar un plan detallado para proceder paso a paso y a ultimarlos basándose en la evaluación por parte de los órganos rectores de la FAO pertinentes de los resultados del programa piloto de asociación.	X		En respuesta a esta recomendación formulada por el COFI en su 32.º período de sesiones, el Gobierno de Corea y la FAO han preparado conjuntamente un proyecto de acuerdo de asociación, basándose en una descripción y un presupuesto detallados para un proyecto piloto destinado a probar la viabilidad y conveniencia de una Universidad Pesquera Mundial bajo los auspicios de la FAO. Entretanto, aunque problemas relativos a los privilegios e inmunidades del personal de la FAO que trabaja en Corea han retrasado el proceso desde entonces, el Gobierno de Corea ha seguido adelante con el establecimiento de una Universidad Pesquera Mundial de forma unilateral.
Tema 13 del programa: Programa de trabajo plurianual (PTPA) del Comité					
82	161	El Comité aprobó el informe sobre la marcha del PTPA para 2014-17 y el PTPA para 2016-19.	X		El informe sobre los progresos realizados en la aplicación del PTPA para 2016-19 y el proyecto de PTPA para 2018-2021 se presenta en el documento COFI/2018/12.
Tema 14 del programa: Elección del Presidente y los vicepresidentes del 33.º período de sesiones del COFI					
83	162	El Comité eligió al Sr. William Gibbons-Fly (Estados Unidos de América) como Presidente y al Sr. André Loua (Guinea) como Vicepresidente Primero. Egipto, España, Palau, el Perú y la República de Corea fueron elegidos vicepresidentes.	X		El Presidente del 33.º período de sesiones del COFI organizó nueve reuniones de la Mesa del Comité y tres reuniones oficiosas para miembros del COFI, con el apoyo de la Secretaría.
Tema 15 del programa. Otros asuntos					
Tema 15.1 del programa: Novedades en foros de importancia para el mandato del COFI: para información					
84	163	La República Dominicana, en nombre de la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA), sugirió que se intensificaran las sinergias y la colaboración entre diversos órganos a nivel nacional, regional y mundial, en particular los ORP y las OROP.	X		Los procesos mundiales y regionales en relación con los océanos, incluidos los ORP y las OROP, se abordarán en el tema 8.3 del programa del 33.º período de sesiones del COFI.

Tema 15.2 del programa: Asuntos varios					
85	164 165	Los Estados Unidos de América propusieron que la FAO trabajara en el ámbito de los transbordos y la pesca INDNR, y en particular: i) que realizara un examen de los actuales reglamentos y prácticas de transbordo en el mar y que considerara qué actividades de transbordo en el mar se deberían autorizar, en su caso; ii) que proporcionara orientación sobre mecanismos de control específicos para autorizar y regular los transbordos; y iii) que examinara los procedimientos de autorización y notificación de transbordos en el mar, los requisitos de presentación de informes y transparencia y otros instrumentos empleados para realizar un seguimiento y control independiente de los transbordos. El Comité tomó nota de la propuesta de los Estados Unidos de América, realizó sugerencias adicionales sobre los mecanismos de control, el uso del Registro mundial y la colaboración con las OROP, y alentó a la FAO a iniciar los trabajos al respecto.	X		<p>- Se realizó un Taller de expertos sobre los transbordos, que tuvo lugar del 21 al 23 de febrero de 2018 en Roma. Los expertos examinaron el proyecto del Estudio mundial relativo a los transbordos preparado por la FAO, en el que figuran los resultados de una encuesta mundial realizada en 2017.</p> <p>- Se realizó y puso en marcha una nueva encuesta sobre transbordos por Internet a fin de facilitar la recopilación de información de las partes interesadas sobre el papel operacional de los transbordos en el mundo de la pesca de captura.</p>
86	166	México invitó a los miembros y a otras partes interesadas a participar en la 13. ^a Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, que se celebraría en Cancún (México) del 4 al 17 de diciembre de 2016, e hizo hincapié en que esta reunión también se centraría en cuestiones relacionadas con la biodiversidad en el ámbito de la pesca y la acuicultura.	X		La FAO participó en la Conferencia de las Partes en el CDB y, además de realizar intervenciones sobre elementos relacionados con las metas 6 y 11 de Aichi, la FAO tomó parte en seis actos paralelos.